

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"FORJADOS EN FRIO ORNAMETAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Bogotá, Distrito de la Capital a los 24 días del mes de Marzo del 2024 a las 11:00H se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ORNAMETAL CIA. LTDA., los siguientes señores socios:

Sr. Fabián Enrique Rosalde Carvajal	\$ 12.500,00	287.500 acciones
Sr. Fabián Enrique Cevallos	\$ 300,00	12.500 acciones
Ing. Jaime Murgueyru Stacey	\$ 300,00	12.500 acciones
TOTAL:	\$ 13.100,00	312.500 acciones

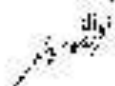
Constatada la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, el cual asciende a \$ 12.500,00, se procede a elegir al Ingeniero Jaime Murgueyru Stacey quien aparece a presencia de la Señora Fabiola Carvajal y da la Rosalde para que asista en representación de las acciones de su empresa y la señale instalada, por el Gerente General de la Compañía que actúa como Secretario de esta JUNTA ORDINARIA.

Se da lectura al orden del día, el mismo que es puesto a la consideración de los accionistas y se procede a proceder a la orden del día de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias 2023
3. Decisión de las Ofertas

1.- Informe del Gerente General

Se da lectura al Informe del Gerente General en el cual se detalla la situación en la que se encuentra la empresa al final del año 2023, luego de la lectura se amplían algunos detalles y se procedió a recibir digitalmente.



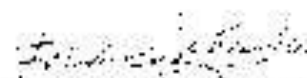
2.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Resultados y Ganancias 2013

Como cada economista tiene una copia del informe económico antes de su presentación, para tener tiempo de analizarlo y se consensó el mejoramiento en la productividad de la empresa en este año, lo que se vio reflejado en la utilidad obtenida, por lo cual se procedió a aprobarlo, recomendando tratar como mejor los resultados.

3.- Destino de las Utilidades

El resultado económico correspondiente al año 2013 arrojó una utilidad de \$ 5,2876.01 por lo que el 10% que corresponde a trabajadores es de \$ 528.760 se deberá repartir como lo determina la ley, de la utilidad gravable \$4,004.51 se pagará impuestos y se confirmará el 10% para reservas conforme a la ley, esta junta resolvió que se le considere junto con los resultados de años anteriores y el saldo se lo mantenga para futura repartición.

Habiéndose agotado la agenda señalada en el orden del día, siendo las 2:00 El Ingeniero Murqueybo que preside la Sesión concede 30 minutos de silencio para que recoja el acta de las resoluciones tomadas, la misma que se cursará en unidad de acto, por todos los señores de esta Junta.


Srta. Fabiola Carvajal de Reválde


PRESIDENTE


Sr. Fabiola Carvajal de Reválde
GERENTE GENERAL